

Para evitar fraudes y falsificaciones en cédulas

SEP implementa Constancia de Situación Profesional

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Profesiones (DGP), anunció la implementación de la Constancia de Situación Profesional (CSP), documento digital que permite consultar el historial académico y las credenciales de las personas profesionistas.

Este mecanismo responde al mandato de impulsar la mayor transformación digital en la historia del país y al cumplimiento de la nueva ley nacional para eliminar trámites burocráticos y está disponible en el sitio cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula-profesional/certificaciones.

La CSP registra no sólo la cédula profesional, sino también la colegiación, microcredenciales, certificados y competencias transversales, fortaleciendo la seguridad y autenticidad en el ejercicio profesional.

Subrayó que la medida busca reducir fraudes y falsificaciones, a la par de ofrecer una herramienta confiable de verificación para instituciones, empresas y organismos públicos.

El documento sustituye procesos en papel y funcionará como un currículum

profesional digital verificable, que favorecerá la empleabilidad, la movilidad educativa y el acceso a becas.

De igual forma, indicó que su diseño permite reconocer formalmente las capacidades, habilidades y conocimientos específicos adquiridos por las personas profesionistas a lo largo de su trayectoria.

Por otra parte, la DGP señaló que la CSP se basa en estándares nacionales e internacionales y articula el Marco Nacional de Cualificaciones, lo que le confiere valor académico y reconocimiento oficial.



El nuevo mecanismo sustituye procesos en papel y funciona como un currículum profesional digital verificable.

